

FIX subió a BBB+(arg) la calificación de emisor de largo plazo de Crown Point Energía S.A.

11 de abril de 2022

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, subió a BBB+(arg) con Perspectiva Estable desde BBB-(arg) con Perspectiva Estable a la calificación de emisor de largo plazo de Crown Point Energía S.A. y de las ON previamente emitidas por la compañía.

Factores relevantes de la calificación

FIX SCR (en adelante FIX) subió en BBB+(arg) la calificación de Crown Point Energía S.A. (CPESA) considerando que la compañía ha despejado los dos principales riesgos que limitaban la calificación, riesgo de ejecución de la adquisición de Chañares Herrado y el desafío de financiación que a esa fecha era de USD 5 MM. El plan de inversiones es manejable desde el punto de vista de gestión y del financiamiento. Adicionalmente, la suba responde a la diversificación de activos de la compañía tras la adquisición del 50% de Chañares Herrado en abr'21, lo cual robusteció sus reservas hasta el equivalente a 6 años de producción actual, al acceso al financiamiento que ha demostrado a través del mercado de capitales para financiar dicha operación, con 2 ON por el equivalente a USD 5.2 MM, y al bajo nivel de deuda que tiene con buenos ratios de cobertura, lo cual se estima que perdure los próximos 4 años dada la calidad de activos e inversiones necesarias para mantener el perfil operativo actual.

CPESA cuenta con una producción en torno a los 1.800 boe/d, lifting costs estables de USD 19 usd/boe, un IRR de 2.2 veces en 2021 y costos de comercialización ponderados de 17% beneficiados por una gestión eficiente de los mismos en Chañares Herrados, lo cual le ha permitido soportar la volatilidad de sus flujos. Se estima para los próximos 4 ejercicios ventas promedio de USD 30 millones, un EBITDA normalizado cercano a USD 7.5 millones, vis a vis USD 5 MM negativo en 2020, y margen en torno a 25%. El objetivo de la compañía es mantener y aumentar su producción, tanto de manera orgánica como inorgánica, así como robustecer sus reservas.

FIX estima que la producción de Chañares Herrados, Provincia de Mendoza, la cual es operada por Petrolera Aconcagua, representara en 2025 el 64% del total de CPESA, vis a vis 25% en 2021, aumentando su participación sobre el total de la compañía. Para ello se estiman inversiones en el orden de los USD 27 MM en el periodo 2022-2025 en dicho yacimiento. A su vez, FIX estima una paulatina disminución en la producción de la Concesión La Angostura, Las Violetas y Rio Cullen, con un promedio de 970 boe/d entre la fecha y 2025.

Tras haber adquirido en mar'21 la concesión de Explotación sobre el área Chañares Herrados, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el termino de 25 años, la compañía robusteció sus reservas probadas, pasando de 3.1 MBOE en 2019 a 4.1 MBOE al 31 de diciembre de 2021, implicando un incremento de 32% en dos años, lo cual equivale a 6 años de producción aprox., por debajo de sus comparables.

CPESA es controlada en un 97% por Crown Point Energy Inc, radicada en Alberta, Canadá. A su vez Crown Point Inc. es una compañía pública controlada por Liminar Energía S.A. (59.6%) estando el 40.4% restante distribuido entre diversos accionistas.

A dic'21 la compañía operaba con un nivel de deuda financiera de \$ 552 millones, compuesto por la ONs calificadas por USD 5.2 millones vigente con vencimiento en 2024 y préstamos bancarios de

capital de trabajo. FIX estima para 2022 un ratio deuda/EBITDA por debajo de 1.5x considerando el plan de crecimiento orgánico de la compañía, con solidas coberturas de intereses. Las necesidades de refinanciación para el periodo 2022-2024 son USD 8 MM. A su vez en el corto plazo existen vencimientos en pesos por USD 2.4 MM para lo cual cuentan con caja por USD 3.2 MM equivalente e ingresos en dólares, reduciendo su riesgo de liquidez y descalce de moneda. Por último, se espera un Flujo de Fondos libre negativo para 2022 debido a las mayores necesidades de inversiones para llevar a cabo el aumento deseado de la producción.

Sensibilidad de la calificación

Los siguiente factores de forma individual o conjunto podrían derivar en una baja de la calificación: a) incremento en los costos de operación o de inversión que deriven en una escala menor a la prevista para el mediano plazo, b) cambios regulatorios que afecten la rentabilidad esperada, c) una reducción en sus reservas de forma consecutiva hasta alcanzar valores inferiores a 5 años de producción.

A su vez, una probada trayectoria en la operación, con aumento del volumen de producción, y un nivel de inversiones y de costos operativos acordes a los previstos podrian derivar en una suba de calificación.

Notas Relacionadas y Metodología Aplicable:

FIX utilizó el Manual de Calificación de Empresas presentado ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gob.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible Disponibles en nuestra página web www.fixscr.com

Contactos

Analista Principal

Federico Caeiro

Director Asociado

federico.caeiro@fixscr.com

+54 11 5235-8146

Analista Secundario

Gabriela Curutchet

Director Asociado

gabriela.curutchet@fixscr.com

+54 11 5235-8122

Responsable del Sector

María Cecilia Minguillón

Senior Director

cecilia.minguillon@fixscr.com

+54 11 5235-8123

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de

trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.